

- **Castillo de CARLOS V**

HARMA PLAZA 14, Hondarribia (Gipuzkoa)

**Tipología:** Militar y/o Defensiva. Castillo

**Siglo:** XVI

**Estilo:** Gótico, Renacimiento

**Categoría:** Conjunto Monumental. Casco Histórico de Hondarribia

**Grado de protección:** Calificado. Especial; BOPV 30-01-2001 Monumento Histórico Artístico por Real Orden de 21 de diciembre de 1921

Monumento Artístico Provincial desde el 17 de enero de 1964

Edificio declarado Monumento, Decreto 265/1984, 17 de julio, BOPV nº 132, de 4 de agosto de 1984



Rehabilitado y transformado en Parador Nacional en 1.968, función que sigue desarrollando en la actualidad, es uno de los edificios más significativos de la ciudad. En 1929 fue adquirido por el Ayuntamiento a instancias de la reina María Cristina de Habsburgo-Lorena, que en el verano de 1928 y con motivo de una visita a la Ciudad se alarmó ante la venta inminente del edificio y propuso su adquisición al entonces alcalde Francisco de Sagarzazu. Conforme al acuerdo tomado por el Ayuntamiento el 25 de mayo de 1966, el castillo de Carlos V pasó a manos del Estado para su reforma y acondicionamiento como Parador de Turismo bajo las directrices del Ministerio de Información y Turismo.

Situado en la Plaza de Armas, en la zona amurallada de Hondarribia, se trata de una fortaleza construida en la Edad Media en la parte más alta del promontorio donde se situaba la ciudad y dominando la desembocadura del río Bidasoa y la Bahía de Txingudi para sus fines defensivos. Su fachada principal se abre a la Plaza de Armas, uno de cuyos lados configura y donde, en otro tiempo, se ejercitaba la tropa y se hacían las proclamaciones reales. El nombre que lleva se debe a que fue ampliado durante el reinado del emperador Carlos V, del que se dice también que se hospedó en este castillo-palacio.

Su primitiva construcción, a finales del siglo X, se atribuye a Sancho Abarca de Navarra; su ampliación y fortificación en 1190 a otro rey navarro, Sancho VII apodado el Fuerte, constatándose en el año 1200 la existencia de un castillo en este lugar con motivo de la toma de Gipuzkoa por el rey castellano Alfonso VIII. Más tarde, los Reyes Católicos reformaron el castillo, que fue ampliado en el siglo XVI durante el reinado de Carlos V.

Fue construido sobre los restos de un castillo medieval, con planta rectangular y recios muros de 2 y 3 metros de grosor, destacando la monumentalidad, severidad y solidez de su fábrica.

Antiguamente, esta fortificación fue Castillo y Palacio al mismo tiempo y contaba con grandes naves laterales cubiertas con bóvedas ojivales de gran altura. Se componía de dos partes: la fortaleza (oeste), destinada a la tropa, que contaba con cinco pisos y diversos aposentos, almacenes, depósitos de pólvora y municiones hechos a prueba de bomba, calabozos, caballerizas, etc. Sus bóvedas de piedra aún sostienen una plataforma o terraza superior que estuvo dotada de diez piezas de artillería, y según la cartografía de 1737, estaba resguardada por una cubierta o tejado.

La otra parte estaba destinada al palacio (este), en donde se alojaban el capitán general y las personas de la familia real que se detenían en la villa. En 1660 se hospedó en el castillo la Familia Real Española

mientras esperaban al casamiento de la hija del rey, la Infanta María Teresa, con el futuro Rey de Francia, Luis XIV.

Ambas partes, castillo y palacio, se encontraban unidos por un patio interior, de pequeñas dimensiones. En 1794 fue destruido por los franceses, quedando pocos restos de su construcción.

En la actualidad presenta un núcleo central construido en la Edad Media, de planta cuadrangular y muros de cerca de tres metros de espesor, con patio y restos de cubos en el extremo Este, complementado por diversas ampliaciones, de las cuales la más significativa es la fachada principal mandada construir por Carlos V.

La fachada principal, de gran sobriedad, es lisa y con predominio del muro realizado en sillar, con una línea de pequeños huecos de medio punto abocinados (dos a cada lado de la puerta y otros dos más sobre ella), habiendo sido abiertas posteriormente las ventanas rectangulares.

Destaca la portada de acceso, de reducidas dimensiones, compuesta por un arco con una sencilla decoración, rematado por un alfiz decorado con bolas. Sobre él se encuentra el escudo imperial con el águila bicéfala.

La fachada norte estaba ocupada por el parque de artillería y el almacén de pólvora, pero hoy, sólo quedan algunos restos de los antiguos edificios.

De la fachada sur, que da a la iglesia, se conserva gran parte, sobre todo la correspondiente al castillo donde se alojaban el cuerpo de guardia y las caballerizas. Todavía se mantiene en una de sus ventanas, que en otro tiempo fue puerta, un remate con decoración de bolas semejante al de la portada principal.

En el interior guarda el aire de la época con hermosos recovecos y espacios adornados con arcos forjados y artesonados. Estandartes, cañones, escudos, lanzas y armaduras, muebles antiguos o de imitación, etc. integran la decoración interior.

Esta construcción se sale del tipo vasco y no tiene semejanza, ni en la planta ni en el alzado con ninguno de los castillos medievales que normalmente se erigían con torres altas y escasos vanos.